Secretaría General Técnica
Idazkaritza Tekniko Nagusia
González Tablas, 7
31005 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 902 16 51 70 - 848 42 69 00

ACTA Nª 3 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INCORPORACIÓN SOCIO LABORAL EN EL ÁREA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES DE LA COMARCA DE PAMPLONA, AREA NORESTE Y AREA NOROESTE

1.-VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE C)

Lugar, día y hora: oficinas del Departamento de Derechos Sociales (C/González Tablas 7 Pamplona). A las 14:00 horas del día 25 de noviembre de 2021.

Objeto: Realizar la valoración de la oferta económica de FUNDACIÓN PAUMA Y PAUMA SL, contenida en el SOBRE C puesto que, FUNDACIÓN SAMU Y FUNDACIÓN KOINE AEQUALITAS quedaron excluidas de la licitación por no haber alcanzado en las propuestas técnicas presentadas el mínimo de 30 puntos exigido en el apartado 10.2 del Cuadro de Características del Contrato.

Asistentes de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTA: Dña. Loli Gutiérrez Urrestarazu, Directora del Servicio de Atención Primaria e Inclusión Social de la Dirección General Protección Social y Cooperación al Desarrollo.

VOCALES:

- D. Agustín Otazu Elcano, Jefe de la Sección de Inclusión Social y Atención a las Minorías de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.

- D. Iker Ojer Lora, Trabajador Social de la Sección de Inclusión Social y Atención a las Minorías de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.

- Vocal-Interventor: D. Iñigo Fernandez Lizarraga, Interventor Delegado del Departamento de Derechos Sociales.

- Vocal-Secretaria: Dña. Alba Fernández Garcia, Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de Inclusión, Protección social y Familia, de la Secretaría General Técnica del Departamento de Derechos Sociales.

1. CRITERIO COSTE EFICACIA: PRECIO (HASTA 30 PUNTOS)

Las empresas FUNDACIÓN PAUMA Y PAUMA SL han presentado la siguiente oferta económica:

Secretaría General Técnica
Idazkaritza Tekniko Nagusia
González Tablas, 7
31005 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 902 16 51 70 - 848 42 69 00

Precio ofertado (IVA excluido)	Precio máximo de licitación (IVA excluido)
25.459,70 euros	25.459,70 euros

La Mesa acuerda otorgar a la entidad concurrente las siguientes puntuaciones:

Oferta económica presentada (hasta 30 puntos)	0 puntos

2. OTROS CRITERIOS VALORABLES CON FÓRMULAS OBJETIVAS (HASTA 20 PUNTOS)

Aspecto	Criterio	SI	NO	Puntuación obtenida
I. Sistemas de registro y organización interna del equipo.	I.1. Describe el soporte informático de la base de datos a utilizar para expedientes	2,5	0	2,5
	I.2. Cuenta con protocolos de actuación	2,5	0	2,5
	I.3. Describe el sistema de trabajo y organización conjunta	2,5	0	2,5
II. Evaluación	II. 1) Presenta un guión sobre la memoria evaluativa	2,5	0	2,5
III. Criterios sociales	III.1) compromiso de garantizar la formación en igualdad entre mujeres y hombres, de la persona coordinadora del equipo que ejecuta el contrato (hasta 5 puntos): Compromiso que la persona coordinadora del equipo va a recibir formación en igualdad entre mujeres y hombres: • Entre 20 y 80 horas de formación: 1 puntos • Entre 100 y 120 horas de formación: 3 puntos • Más de 120 horas de formación: 5 puntos La formación deberá realizarse en un organismo público y/o universidad (pública o privada). No se tendrá en cuenta acciones formativas que no tengan una duración igual o superior a 20 horas. La formación deberá realizarse en un organismo público o universidad (pública o privada). Así mismo deberá de llevarse a cabo en el primer año de vigencia del contrato.	Hasta 5 puntos	0	3
	III.2) Prevé cotas de formación para profesionales por encima de las mínimas exigidas	2,5	0	2,5
	III.3) Contratación Inclusiva: se otorgará 0,5 puntos, hasta un máximo de 2,5 por cada persona trabajadora contratada durante 2020 correspondiente a colectivos desfavorecidos, entendiendo por estos a cualquier persona que al haber sido contratada por la empresa	Hasta 2,5 puntos	0	2,5

Secretaría General Técnica
Idazkaritza Tekniko Nagusia
González Tablas, 7
31005 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 902 16 51 70 - 848 42 69 00

	licitadora haya obtenido una bonificación y/o reducción de cuotas en la Seguridad Social.			

En este sentido, la Mesa acuerda otorgar a la entidad concurrente la siguiente puntuación:

Criterios valorables con fórmulas objetivas (hasta 20 puntos)	18 puntos

Tras la valoración de la documentación técnica y de la oferta económica presentada, se otorga a la oferta presentada por FUNDACIÓN PAUMA Y PAUMA SL la siguiente puntuación total:

ENTIDAD	TECNICA SOBRE B	ECONÓMICA SOBRE C	TOTAL
FUNDACIÓN PAUMA Y PAUMA SL	43,13	18	61,13

En coherencia con lo anterior, la Mesa acuerda realizar la propuesta de adjudicación del contrato a FUNDACIÓN PAUMA Y PAUMA SL y concederles un plazo de 7 días naturales para que acredite a través de PLENA la posesión y validez de los documentos exigidos en el apartado 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:24, se da por finalizada la reunión en el lugar y fecha al principio señalados.

PRESIDENTA

GUTIERREZ URRESTARAZU MARIA DOLORES - 33418669Z
Firmado digitalmente por GUTIERREZ URRESTARAZU MARIA DOLORES - 33418669Z
Fecha: 2021.12.20 11:00:57 +01'00'

Loli Gutiérrez Urrestarazu

VOCAL

OTAZU ELCANO AGUSTIN - DNI 33417678N
Firmado digitalmente por OTAZU ELCANO AGUSTIN - DNI 33417678N
Fecha: 2021.12.20 10:29:54 +01'00'

Agustín Otazu Elcano

VOCAL

OJER LORA IKER - DNI 29141319C
Firmado digitalmente por OJER LORA IKER - DNI 29141319C
Fecha: 2021.12.20 11:23:33 +01'00'

Iker Ojer Lora

VOCAL-INTERVENTOR

2021.12.20 10:32:07 +01'00'

Iñigo Fernandez Lizarraga

VOCAL-SECRETARIA

Fecha: 2021.12.20 10:52:53 +01'00'

María Alba Fernandez García